

MEM informó que expediente técnico se encuentra en estudio

Centros Poblados de Cabana contarán con electrificación

Congresista Susana Vilca solicitó informe sobre situación de proyecto

En breve, más de mil habitantes de once centros poblados de la Provincia de San Román, Región Puno, contarán con el servicio de alumbrado público y domiciliario, pues el expediente técnico se encuentra en proceso de revisión y tan pronto concluya se iniciarán los trabajos de electrificación rural de la IV Etapa en el distrito de Cabana.

Ante los requerimientos de la congresista Susana Vilca, para que se informe sobre el estado en que se encuentra el proyecto de instalación eléctrica, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) a través de la Dirección General de Electrificación Rural, informó que el expediente técnico presentado por la Municipalidad Distrital de Cabana se encuentra en revisión.

De esta manera, mediante oficio N° 1506-2009-MEM-SEG, el Ministerio de Energía y Minas dio respuesta al oficio N° 554-2009/SVA-CR, de la congresista Vilca, en el cual solicita información detallada respecto a la situación en que se encuentra el proyecto de “Instalación de Electrificación Rural IV Etapa del distrito de Cabana, San Román, con el código SNIP N° 87897 y en condición de viable. “Es preciso verificar los avances que efectúa en MEM y estamos atentos al proceso”, dijo la parlamentaria.

Igualmente, precisa que el monto de inversión para dicha obra asciende a un millón 300 mil de nuevos soles y que beneficiará a mil 184 habitantes de los once centros poblados de dicha provincia puneña, siendo requisito indispensable la aprobación del expediente técnico para suscribir el financiamiento con la Municipalidad de Cabana.

“Espero que pronto concluya la revisión del expediente técnico para que de esa manera se inicien los trabajos de electrificación en los once centros poblados menores de Cabana y así dar luz eléctrica a nuestros hermanos de esas zonas rurales. Confío en que los especialistas del MEM terminen cuanto antes con la evaluación del documento a fin de conseguir el financiamiento de la obra”, precisó la representante de Puno.

Lima, 22 de julio de 2009
Con el ruego de su difusión
Despacho de la congresista Susana Vilca